

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65**

**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

Puerto Maldonado, 01 de julio de 2021

OFICIO N° 036 -2021-MIDIS/P65-DE-UT.MDD

Señor:

ELVIS R. VILLAYERDE NICOLAS

Responsable Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Jr. Loreto N° 171 (Oficina de la Mesa de Concertación) – Puerto Maldonado.

Presente.-

Asunto : Caso alertado

**Referencia : Oficio N° 044-2021-CTVC/MAD
(CASO N° 034-2021-CTVC/MAD)**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y en atención al documento de la referencia, manifestarle lo siguiente:

1.- Con relación al **CASO N°034-2021-CTVC/MAD**, mediante el cual comunica que no se brinda seguridad a usuario/as durante el día de pago, en la agencia del banco de la nación de “Iberia”, realizando para ello entrevista a los usuarios: Sr. Leoncio Isuiza Fachin, con DNI N° 05061347; Sr. Manuela Clemencia Jiruichi Tanaka, con DNI N° 05060955; Sr. Paco Mamani Francisco, con DNI N° 05061914; Sr. Daniel Grifa Canayo, con DNI N° 05061099; y Sra. Maria Quispe Oviedo, con DNI N° 05062454, manifiestas que en operativo de pago no se brindaba seguridad permanente, en tanto no se visualizaba policías, ejercito, serenazgo u otra entidad que resguarde la zona exterior de la agencia bancaria mientras duraba el operativo.

2.- Punto de pago no está implementado para proteger al usuario(a) del sol y/o lluvia, los cinco adultos mayores acudieron a la agencia del banco de la nación de “Iberia”, en el último operativo de pago, correspondiente a los bimestres marzo-abril y mayo-junio. manifestando que en la parte de afuera de dicha agencia bancaria no se había implementado toldos o sillas suficientes para todos los adultos mayores esperen de manera cómoda su turno de cobrar, parte de ellos se encontraban parados y a la intemperie haciendo su cola.

Sobre el particular, se debe indicar que el Programa Pensión 65, en el marco de uno de sus procesos como es el de articulación con actores locales promueve que, durante los operativos a través de Agencias del Banco de la Nación, se garanticen las condiciones para la protección de los usuarios y usuarias de “Pensión 65”.

En ese sentido, la Unidad Territorial Madre de Dios articula con los diferentes gobiernos locales de manera permanente para que asuman la responsabilidad de brindar un local adecuado para llevar a cabo los operativos de pago. En este caso en el distrito de Iberia agencia del banco de la nación “Iberia” se solicita siempre el apoyo al gobierno local el préstamo de carpas y sillas para colocar en las afueras del local, sin embargo, este apoyo se ve limitado a la capacidad y disponibilidad de tales bienes por parte de la entidad municipal.

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65**

**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

De otra parte, cabe mencionar que se dio prioridad a los usuarios de caseríos lejanos y de avanzada edad para que sean atendidos en el retiro de su dinero, fueron los primeros en ser ingresados y ubicados para su respectiva atención. Asimismo, en dicho punto de pago se programa pagos en 2 días diferentes para atender de forma diferenciada a los usuarios de zonas alejadas (Comunidades rurales), a quienes, en forma articulada con el gobierno local, se les brinda facilidades en el acceso a la entidad financiera).

Asimismo, indicar que se contó con el apoyo de la Policía Nacional y serenazgo del distrito, los cuales se encargaron de distanciar a los usuarios frente a la emergencia de salud COVID-19.

Expresamos nuestro compromiso de seguir trabajando articuladamente con los gobiernos locales y demás autoridades en bien nuestros usuarios y usuarias de Pensión 65. Se adjunta documento cursado al gobierno local.

POR LO TANTO, se concluye que el CASO alertado deviene en **INFUNDADO** al haberse actuado dentro del marco normativo del Programa “Pensión 65”, y, atendiendo a los criterios comunicados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Finalmente, señalar que cualquier consulta sobre los diferentes procesos del Programa “Pensión 65” podrá comunicarse con el Jefe de la Unidad Territorial Madre de Dios, Rómulo Claveri Jarandilla, al correo electrónico: rclaveri@pension65.gob.pe; al teléfono 082-633501 – (#) 943124853; o, acercarse a la oficina de la Unidad Territorial – Madre de Dios, ubicada en: FONAVI H – 16 (Alt. Cuadra 8 - Jr. Cajamarca). Puerto Maldonado.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

C.c. archivo

RCJ/zbp

**Pioneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015**

FONAVI H-16 (Cdra. 8 del Jr. Cajamarca) Puerto Maldonado, Madre de Dios-Perú/Teléfono: 082-633501-Línea gratuita: 0-800-11-007

www.pension65.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSION 65

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**PANEL FOTOGRAFICO DE OPERATIVO DE PAGO EN LOCALIDAD DE IBERIA
(ANTIGUO LOCAL DE AGENCIA BANCO NACION IBERIA)**



Pioneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015

FONAVI H-16 (Cdra. 8 del Jr. Cajamarca) Puerto Maldonado, Madre de Dios-Perú/Teléfono: 082-633501–Línea gratuita: 0-800-11-007
www.pension65.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSION 65

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**PANEL FOTOGRAFICO DE OPERATIVO DE PAGO EN LOCALIDAD DE IBERIA
(AGENCIA BANCO NACION IBERIA EN LOCAL DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL IBERIA)**



Pioneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015

FONAVI H-16 (Cdra. 8 del Jr. Cajamarca) Puerto Maldonado, Madre de Dios-Perú/Teléfono: 082-633501-Línea gratuita: 0-800-11-007
www.pension65.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIÓN 65

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CARGO

Puerto Maldonado 28 de junio del 2021

OFICIO N° 031-2021-MIDIS/P65-DE/JUT-MDO

Señor,

Gustavo Mamani Ticona

Alcalde de la Municipalidad distrital de Iberia

IBERIA -

Asunto : Facilidades logísticas en operativos de pago (sillas y toldos)

Referencia : OFICIO N° 044-2021-CTVC/MADRE DE DIOS
CASO N° 034-2021-CTVC/MAD

De mi consideración,

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo institucional del PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de alta vulnerabilidad y carencia, logrando su bienestar haciendo uso de los servicios públicos diseñados especialmente para ellos alcanzando su inclusión social.

Me dirijo en esta oportunidad, de acuerdo al asunto de la referencia, para solicitar a su despacho tenga a bien dar las facilidades del caso en los operativos de pago (sillas y toldos), para nuestros usuarios del programa Pensión 65. Se adjunta:

- 1) OFICIO N° 044-2021-CTVC/MADRE DE DIOS
- 2) CASO N° 034-2021-CTVC/MAD

Agradeciendo por anticipado la atención que le brinde a la presente, hago propicia la oportunidad para expresar mis consideraciones y estima personal.

Atentamente,


GUSTAVO MAMANI TICONA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IBERIA
IBERIA -



CC:
Attnv

FONAVI H-16 (Cdra. 8 del Jr. Cajamarca) Teléfono 082-782728
Puerto Maldonado – Madre de Dios.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSION 65

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSION 65

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CARGO

Puerto Maldonado 28 de junio del 2021

OFICIO N° 032-2021-MIDIS/P65-DE/JUT-MDO

Señor,
Cmde, Policía Nacional del Perú
Jurisdicción del Distrito de Iberia
IBERIA

Asunto : Brindar Seguridad en operativos de pago Agencia Banco
Nación Iberia

Referencia : OFICIO N° 044-2021-CTVC/MADRE DE DIOS
CASO N° 034-2021-CTVC/MAD

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo institucional del PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de alta vulnerabilidad y carencia, logrando su bienestar haciendo uso de los servicios públicos diseñados especialmente para ellos alcanzando su inclusión social.

Me dirijo en esta oportunidad, de acuerdo al asunto de la referencia, para solicitar a su despacho tenga a bien delegar apoyo con seguridad policial, en operativos de pago programados, para la seguridad de nuestros usuarios del programa Pension 65. Se adjunta:

- 1) OFICIO N° 044-2021-CTVC/MADRE DE DIOS
- 2) CASO N° 034-2021-CTVC/MAD

Agradeciendo por anticipado la atención que le brinde a la presente, hago propicia la oportunidad para expresar mis consideraciones y estima personal.

Atentamente,


CON COMANDO EN JEFE
POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMANDO EN JEFE
POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMANDO EN JEFE
POLICIA NACIONAL DEL PERU



CC:
Archivos

FONAVI H-16 (Cdra. 8 del Jr. Cajamarca) Teléfono 082-792728
Puerto Maldonado – Madre de Dios.